

**COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 24 DE ENERO DE 2024.**

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas y cuarenta y tres minutos del día veinticuatro de enero del año dos mil veinticuatro y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión de Contratación.

La misma se constituyó así:

Presidente: Carlos García Sierra


Vocales: Santiago Alberto Castañeda Valle  
Nieves García Mateos  
Marcos Iglesias Caridad  
José Roque Madruga Martín  
Gerardo Marcos García  
David Mingo Pérez  
Ángel Peralvo Sanchón  
Eva María Picado Valverde  
Leonardo Bernal García  
Carlos Fernández Chanca  
Luis Rodríguez Herrero  
Sara Sánchez Hernández  
Miryam Tobal Vicente  
Celestino del Teso Rodríguez

Secretario: Alejandro Martín Guzmán

Suplentes: Ninguno

Ausentes: Ninguno

Código Seguro de Verificación	IV7WYOBJIF73LNBYDT444F3HKM	Fecha	02/02/2024 10:33:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS GARCÍA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO GENERAL)		
Url de verificación	<a href="https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WYOBJIF73LNBYDT444F3HKM">https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WYOBJIF73LNBYDT444F3HKM</a>	Página	1/3



Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguientes

## DICTÁMENES

### 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 17 DE ENERO DE 2024.

Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el Acta de la sesión celebrada el día 17 de enero de dos mil veinticuatro.

### 2.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 6364/23 ACORDANDO LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA A PRESTAR EN LA RESIDENCIA ASISTIDA PROVINCIAL DEPENDIENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 6364/23 de fecha 28 de noviembre.


Y la Comisión se da por enterada.

### 3.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 6366/23, ADJUDICANDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE MEDIDA DE CAUDAL DIGITALIZADOS PARA SERVICIO DE GESTIÓN INTELIGENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA (PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA).

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 6366/23 de fecha 28 de noviembre.

Y la Comisión se da por enterada.

Código Seguro de Verificación	IV7WYOBJIF73LNBYDT444F3HKM	Fecha	02/02/2024 10:33:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS GARCÍA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO GENERAL)		
Url de verificación	<a href="https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WYOBJIF73LNBYDT444F3HKM">https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WYOBJIF73LNBYDT444F3HKM</a>	Página	2/3



**4.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 6411/23, ADJUDICANDO, EL SERVICIO DE COLABORACIÓN, CON LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA, EN LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS PÚBLICAS EN SU MODALIDAD DE AUDITORÍAS DE CUENTAS ANUALES DE LOS ENTES DEPENDIENTES, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y CONSORCIOS DEPENDIENTES DE LA MISMA: CIPSA, REGTSA, GIRSA) Y PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO, CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020, 2021 Y 2022 Y EN CASO DE PRÓRROGA EJERCICIO 2023.**

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 6411/23 de fecha 29 de noviembre.

Y la Comisión se da por enterada.

**5.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 6412/23, EXCLUYENDO 2 EMPRESAS DE 2 OBRAS Y ADJUDICANDO LA EJECUCIÓN DE DOS (2) OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS (GRUPO 20º).**

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 6412/23 de fecha 29 de noviembre.

Y la Comisión se da por enterada.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo el Secretario actuante.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Código Seguro de Verificación	IV7WYOBJIF73LNBYDT444F3HKM	Fecha	02/02/2024 10:33:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS GARCÍA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO GENERAL)		
Url de verificación	<a href="https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WYOBJIF73LNBYDT444F3HKM">https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WYOBJIF73LNBYDT444F3HKM</a>	Página	3/3

